



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190013800	Ordinario	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A., Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion S. A.	20/09/2022	Auto Decide - Dar Traslado A Las Partes, Por El Término De Diez (10) Días, Del Dictamen De Perdida De Capacidad Laboral Emitido Por La Junta Regional De Calificación De Invalidez De Antioquia, Realizado A La Demandante, Que Obra Dentro Del Expediente Digital Del Proceso De La Referencia Y Que Fue Presentado Ante Este Despacho El Día Diecinueve (19) De Septiembre De Dos Mil Veintidós (2022).
23001310500520180013900	Ordinario	Carmen Alicia Pastrana	Bienestar Familiar	20/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero:

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

Osorio

Tengase Por Contestada La Demanda Por Parte De Ministerio De Trabajo Ysociedad Fiduciaria De Desarrollo Agropecuario S.A - Fiduagraria S.A, Por Las Razonesindicadas En La Parte Motiva De Este Proveído.Segundo: Fijar Como Fecha Para Celebrar Las Audiencias Los Artículos 77 Y 80 Delcptss, El Día Veintinueve (29) De Septiembre De 2022 A Las 10:30 De La Mañana, En La Que Se Evacuaran Las Pruebas Solicitadas.Tercero: Se Advierte A Las Partes Y Demás Intervenientes, Que En Atención A Lo Dispuestopor El Consejo Superior De La Judicatura,

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022



Esta Audiencia Se
Celebrará En Forma Virtual
Através De La Plataforma
Lifesize, Por Lo Cual A Su
Correo Se Le Hará Llegar
La Debida Citacióncon Las
Indicaciones Necesarias
Para Su Realización Y El
Protocolo A Cumplir, Por
Lo Quedesde Ya Se Insta
A Las Partes A Disponer
De Los Medios
Tecnológicos Necesarios
Para Suparticipación En
Ella, Tal Es El Caso De
Equipo De Cómputo O
Celular Y Conexión A
Internetcuarto: Requerir A
Las Partes Para Que De
Forma Inmediata Informen
Al Despacho Loscorreos
Electrónicos Tanto Del
Apoderado, Testigo Y Parte

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

Procesal, Que Deban Participar En la Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despacho J05lcmncendoj.Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia. Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y Representante Legal, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista, So Pena De Verse Expuestos Alas Consecuencias Procesales Contendidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto- Art.11 Ley 1149 Del 2001. Sexto: Requerir A Los Apoderados

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

De Las Partes Para Que
Adopten Las
Medidasnecesarias Para
Que Sus Representados
Cuenten Con Los Medios
Electrónicos Y Acceso
Ainternet Que Les Permita
La Adecuada Participación
En La Audiencia; En Caso
Tal De No Contarcon Ello,
Poner En Conocimiento Al
Despacho Para Que Las
Partes Yo Testigos Acudan
En Forma Presencial A La
Sala De Audiencias De
Esta Dependencia Judicial
Para Participar De
Lamisma. Septimo:
Reconozcase Y Tengase A
La Jurista Yury Andrea
Tovar Salas, Como
Apoderado Judicial De
Fiduagraria Y Al Jurista

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

					William Alfredo Saleme Martinez, Como Apoderado De Ministerio De Trabajo En Los Términos Y Para Los Fines Indicados En El Memorial Poder Anexo. Por Secretaría Consúltase Los Antecedentes Disciplinarios.
23001310500520220015500	Ordinario	Nedis Amparo Atencia Gonzalez	Porvenir Y Colpensiones	20/09/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación Presentada Por El Demandado Administradorade Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A , Por Las Razones Expuestasen La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Admitir La Contestación Presentada Por El Demandado Administradoracolombiana

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

De Pensiones-
Colpensiones, Por Las
Razones Expuestas En La
Partemotiva De Este
Proveído tercero:
Reconozcase Y Tensase Al
Abogado Alejandro
Miguelcastellanos Lopez
Como Apoderado Judicial
Del Demandado
Administradora Defondo De
Pensiones Y Cesantias
Porvenir S.Acuarto:
Reconozcase Y Tensase A
La Abogada Lida Machado
Petro Comoapoderado
Judicial Del Demandado
Administradora Colombiana
De
Pensionescolpensionesterc
ero: En Cumplimiento A Lo
Ordenado En El Artículo 11
De La Ley 1149 De

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

2007,Modificadora Del 77
Del C.P.L, Y De La
Seguridad Social, Para
Que Tenga Lugar La
Audienciaobligatoria De
Conciliación, Decisión De
Excepciones Previas, De
Saneamiento Y Fijación
Dellitigio. Y A Continuación
De La Que Trata El Artículo
80 Del C.P.L Señálese
Para Ello El Día
Veintioccho (28) De
Septiembre
Dedosmilveitidos (2022) A
Las 11:00 A.M (De La
Mañana), La Cual
Secelebrará Virtualmente
En La Sala De Audiencia
De Plataforma Life
Size.Cuarto: Se Advierte A
Las Partes Que En
Atención A Lo Dispuesto

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

Por El Consejo Superior De La Judicatura Los Acuerdos Pscja20- 11567 Y Pscja20- 11581 De 2020, Esta Audiencia Se Celebrará En Forma Virtual A Través De La Plataforma Lifesize, Por Lo Cual A Su Correo Se Le Hará Llegar La Debida Citación Con Las Indicaciones Necesarias Para Su Realización Y El Protocolo A Cumplir, Por Lo Que Desde Ya Se Insta A Las Partes A Disponer De Los Medios Tecnológicos Necesarios Para Su Participación En Ella, Tal Es El Caso De Equipo De Cómputo O Celular Y Conexión A Internet; Así Mismo, Se Les Requiere

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

Para Que Inmediatamente Informen Al Despacho Los Correos Electrónicos Tanto Del Apoderado, Parte Procesal Y Testigos Que Deban Participar Enla Audiencia, Los Cuales Deberán Ser Remitidos Al Correo Del Despachoj05lcmoncendoj. Ramajudicial.Gov.Co Hasta Un (1) Día Antes De La Audiencia;Finalmente Se Les Anota Que En Esa Oportunidad Se Recibirán Las Pruebas Testimoniales Que Pretendan Hacer Valer. Quinto: Las Partes, Es Decir, El Demandante Y La Demandada, Deberán Comparecer Con O Sin Sus Apoderados Judiciales A La Audiencia Prevista,

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022

					So Pena De Verse Expuestos A Las Consecuencias Procesales Contenidas En Los Numerales 1 A 5 Del Mismo Precepto Art. 11 De La Ley 1149 Del 2007.
23001310500520220023000	Ordinario	Nur Maria Palomo Vargas	Carlos Emerito Guerra Buendía, Luis Alfonso Guerra Buendia	20/09/2022	Auto Requiere - Requerir, A La Parte Demandante Para Que Cumpla Con Lo Ordenado En La Parte Motiva De Esta Providencia, Para Los Cual Se Le Concede Un Término De Cinco (05) Días.-

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 126 De Miércoles, 21 De Septiembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520120000400	Ordinario	Pedro Cusil Vergara	Electricaribe Sa E.S.P.	20/09/2022	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Resuelve:Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Revoco La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veinte (20) De Junio De Dos Mil Doce (2012)Segundo: Por Secretaria Liquidense Las Costas Ordenadas En Sentencia Proferida Por La Corte Suprema De Justicia, La Cual Condeno Es Costas En Ambas Instancia En Contra De La Parte Demandada.

Número de Registros: 5

En la fecha miércoles, 21 de septiembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

fa4cc907-6db7-4866-9248-6bd83e6690b4